

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.922

Segovia.—Sábado 10 de Octubre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

Hacia la solución de la crisis inglesa

Por BALDOMERO ARGENTE.

II
La crisis inglesa tiene dos causas fundamentales; es el resultado de la opresión de dos fuerzas, entre las cuales operan otras causas concomitantes, de menor influjo o más transitoria acción. Esas dos causas son: por un lado, el monopolio por una minoría de todos los elementos naturales, tierras, minas, etc., convertidos por este monopolio en instrumentos de renta. En el otro, la revaloración plena de la libra esterlina, operación realizada en Inglaterra mediante crueles procedimientos que, a los ojos de la mayoría, aconsejados por la famosa comisión que presidió Cunliffe, y que ha sido funesta para su prosperidad. La primera causa que le es común con todos los países de nuestra civilización, y en todos ellos está cooperando a la gran crisis económica que el mundo sufre. La segunda causa tiene sus análogas en todos los países que han revalorado totalmente su moneda o que la han estabilizado en un tipo superior a su valor real, ninguno de los cuales se libró de la crisis económica. Si en algo se diferencia la de Inglaterra es en la magnitud de la misma, proporcionada al volumen de su economía, y acentuada por la extensión casi universal de ésta. La revaloración plena de la libra tuvo como inmediatos efectos hacer más pesadas las deudas del Estado, las cargas financieras de los negocios, las deudas de los particulares, los impuestos; porque cada unidad de aquellas en que dichos conceptos se cifran aumentaba en valor intrínseco, al revalorarse la moneda y como todos esos conceptos son elementos integrantes del precio de las cosas, la producción inglesa encareció. El encarecimiento de la producción inglesa, hijo legítimo de la revaloración de la libra, produjo a su vez, estos dos efectos: en lo interior disminuir el consumo, por una ley bien conocida, y en lo exterior, reducir la exportación, tanto por el mayor precio como por las facilidades que este mayor precio daba a la competencia de otros países en los mercados habituales de Inglaterra. Ambos fenómenos fueron agravados por causas ocasionales como la caída de exportación de carbón. Como se produce para consumir, el consumo de artículos ingleses en el interior y en el exterior decaía, la producción inglesa decayó también: paro forzoso. Buscóse remedio, al menos por algunas industrias, en la carestía, mejorando los procedimientos mecánicos; pero como la medida consiste siempre en disminuir la cantidad de mano de obra para la producción de una suma dada de artículos, el paro forzoso en vez de disminuirse se acentuó. Hubo que recurrir a los parados, porque no era cosa de que se murieran de hambre, y además porque probablemente no hubieran consentido ellos en morir, y crecieron las cargas del Tesoro, con ellas los impuestos, y se volvió a encarecer la producción. ¿Qué ahogaba, pues, la producción inglesa como consecuencia de la revaloración de la libra? Un peso pañoso, consistente en rentas, intereses de deudas, regalías, impuestos que la abrumaba, y gradualmente la destruían. Al bajar la libra esa carga, suelta ya de su atadura con el oro, ese peso parásito, se irá progresivamente aliviando; y las fuerzas activas de Inglaterra, respirarán. Por el abandono del patrón oro, que es la consecuencia de un mal, constituye en sí mismo, y dadas las

circunstancias de Inglaterra, un bien un gran bien para su economía, que así se pone en camino de curación.

No es verdad que, por efecto de la baja de la libra esterlina, pierda Inglaterra poder de compra. Todo lo contrario: su poder de compra aumentará, si no contrarresta los beneficiosos efectos de esa baja, adoptando el sistema proteccionista, inmenso error, que prolongaría su enfermedad. Porque ningún país compra con el valor nominal de su moneda, sino con las mercancías y servicios que da a cambio de lo que adquiere. Deogradas denunció el hecho ante el comisario de Vigilancia y éste dispuso que varios agentes se trasladaran a dicho inmueble para practicar una inspección ocular.

Los «cacos» penetraron en el piso por una ventanita del comedor que da al tejado de la casa número 7 y salieron por el mismo sitio una vez realizada la «faena».

Hasta ahora no han sido hallados los ladrones, pese a las activas pesquisas que la Policía realiza.

Un incendio en Sebúlcor destruye varias casas

Cantalejo, 10.—Ayer se recibieron noticias en esta ciudad de haberse producido un incendio en el pueblo de Sebúlcor. Se asegura que han quedado totalmente destruidas varias casas.

Mañana ampliaré la información.

CORRESPONSAL.

Conato de incendio

Cantalejo, 10.—En la casa del vecino de esta población Telesforo de Diego, se produjo un conato de incendio que fué sofocado rápidamente.

El fuego se inició en la chimenea del inmueble y pudo evitarse su propagación a las dependencias.

CORRESPONSAL.

Ayer en el Ayuntamiento

Se habló de la difícil situación del presupuesto

Y de la probable concesión de impuestos sobre pescado, gasolina, etc.

En segunda convocatoria—suponemos que esto no servirá de precedente—celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal. Pocos concejales y tres personas en la tribuna pública. ¡A que va a ser necesario hablar del agua en todas las sesiones!

Preside el primer teniente de alcalde, señor Muñoz, y asisten los concejales señores Artalejo, Llovet, Sáez, Olalla, del Barrio, Riber, Cervero, Zuloaga, García y Gutiérrez. Sustituyendo al secretario y al interventor, los señores Santiuste y Grau. Se leen las actas de la sesión anterior y de la extraordinaria, que son aprobadas previas unas aclaraciones de los señores Artalejo y Llovet.

Apenas nos enteramos de varias disposiciones de «Gacetas» y «Boletines». Por una se suspenden los trámites de concesión de medalla del Trabajo. Lamentamos que la iniciativa del señor del Barrio para premiar la constancia de una lavandera segoviana haya tenido un tan inespereado resultado.

Un folleto

Se acuerda agradecer a don Mariano Quintanilla el envío de un folleto contenido en el discurso pronunciado en unos juegos florales.

Reclamación

La Junta provincial de Turismo recuerda al Ayuntamiento que se votó en el presupuesto, en calidad de subvención para aquella entidad, la cantidad de 1.500 pesetas. Como, hasta la fecha, no se han hecho efectivas, ruega la sea abonada la referida cantidad.

El señor Llovet dice que esto, por estar aprobado, cae dentro de las atribuciones del ordenador de pagos. El señor Zuloaga, representante del Ayuntamiento en dicha Junta, advierte que mañana la Diputación va a pagar la cantidad por ella presupuestada. Lo mismo debe hacer el Ayuntamiento. Opina, como el señor Llovet, que el asunto no debió traerse a sesión.

La presidencia abunda en estos mismos criterios y se acuerda que el asunto quede en suspenso hasta que regrese a Segovia el señor Rincón.

«El día de Segovia»

Ante la petición que para mayor esplendor de «El día de Segovia» hace el Centro Segoviano, informa la Comisión de Hacienda en el sentido de no poder acceder a lo solicitado, ya que la situación económica del Ayuntamiento se ha complicado con la crisis obrera.

Se acuerda, a petición del señor Artalejo, que en la fiesta taurina organizada por dicho Centro, se cobren los impuestos municipales, para no sentar precedente, pero que después, estos impuestos se entreguen como donativo.

Perpetuidad de un nicho

Se concede a don Federico García y Orduña, la perpetuidad de un nicho en el Cementerio católico.

Sobre una moción del señor Muñoz

La Comisión de Instrucción pública informa favorablemente en la moción presentada por el señor Muñoz sobre el ofrecimiento al Estado del edificio de Sancti-Spíritus para instalar en él la Normal y unas escuelas.

Hay una pequeña rectificación. El edificio tendrá que ser ofrecido a la Diputación, que es la encargada de

LA ASAMBLEA CONTRA EL PARO

La Liga de Contribuyentes de Santander propone la emisión de un empréstito de mil millones

Parece que el ministro de Hacienda tiene en proyecto un empréstito de cien millones

Madrid, 10.—Todas las sesiones de la Asamblea de fuerzas vivas contra el paro reunidas para buscar soluciones a la crisis del paro se reunieron ayer para deliberar largamente sobre los puntos de vista generales, que por la tarde se había de concretar en ponencias.

Hoy se reunirán las subcomisiones para hacer un estudio de conjunto, a las diez de la mañana, y, por la tarde, será el pleno de la Asamblea, donde se comenzará a discutir las distintas ponencias.

A la reunión de la Industria y Banca sólo asistieron los representantes patronales por estar, simultáneamente los obreros en otras distintas.

Por los temas tratados, y [por la alta representación de las fuerzas económicas allí representadas, la reunión tuvo un marcadísimo interés.

Se reconoció por todos la gravedad que actualmente representa el paro, en su doble aspecto industrial y de trabajo, y la necesidad urgente de poner remedio ante las consecuencias de un porvenir próximo.

Como primera necesidad y dados los factores psicológicos y políticos de inmediata repercusión en la esfera económica, señalóse la de una declaración del Gobierno, en palabras y hechos, que haga renacer la confianza al capital.

Estudiáronse las soluciones de índole general. Una de ellas es la de un reajuste de los presupuestos; el estudio comparando las partidas de mayor importancia; por vía de ejemplo, citóse a Marruecos.

La posibilidad que en otras circunstancias se usaría de una emisión de deuda a largo plazo, consideróse como irrealizable, dadas las condiciones actuales del país. Señalóse, en consecuencia, aun reconociendo su gravedad, la conveniencia de una emisión de bonos a corto plazo, que el Estado lance gradualmente a la circulación, y que haga las veces de un aumento en la circulación fiduciaria.

Tratóse después de las soluciones concretas a las crisis de paro industrial, para señalar al Gobierno qué relaciones comerciales conviene fomentar con especial preferencia.

Se sabe que la Liga de Contribuyentes de Santander ha presentado un informe proponiendo, como remedio al paro, la emisión de un empréstito de mil millones de pesetas, cuya amortización, siendo a los cinco años, exigiría un recargo en las contribuciones de un 7 por 100, y de un 10 por 100 si hubiera de hacerse en tres.

Se dice que la discusión de este informe dará lugar a debates vivísimos.

Hablábase también ayer en los corrillos que el ministro de Hacienda tiene proyectado un empréstito de cien millones de pesetas, cuya suscripción estaba garantizada por varias entidades de la Banca privada, varias de Bilbao.

Los elementos propietarios se retiran a causa de dos conclusiones.

La viveza de los debates que ayer se suscitaron en el seno de la sección agraria, mantenidos a grandes voces y que atrajeron la atención de los asambleístas de otras secciones, ocasionó la retirada de los elementos propietarios, representantes de varias Cámaras agrícolas.

Ocasiónó concretamente la retirada la incorporación al informe de dos conclusiones, que dicen:

«Que inmediatamente por decreto se autorice y den amplias facultades a las Comisiones de Policía rural para que se proceda a la declaración de utilidad social de todos aquellos predios que no estén cultivados y lo estén deficientemente, incautándose de ellos y entregándolos a las organizaciones obreras para que ellos las labren. Avalando los créditos el Ayuntamiento y las propias organizaciones.»

Que, sin perjuicio de lo que se disponga en el proyecto de Reforma agraria, y siempre que no sugiere a lo que en esta proposición se indica, se decrete con toda urgencia la expropiación forzosa de todas aquellas fincas superiores a 300 hectáreas, previa indemnización, y que los Ayuntamientos labren las dehesas y montes no forestales mayores de 300 hectáreas.»

Notas de la Alcaldía

Subasta

Hoy se ha celebrado la subasta para la construcción del grupo escolar del barrio de San Lorenzo.

Se ha adjudicado provisionalmente en la cantidad de 59.980 pesetas a don Vicente Sanz Gómez, de Otero de Herreros que ha sido el único concursante.

Designación de obreros

El primer teniente de alcalde nos ruega hagamos constar que la designación de obreros que han de trabajar en la próxima semana se hará el martes, por ser el lunes la Fiesta de la Raza.

La votación «de los contadores». Ayer acudieron a las oficinas municipales para emitir su parecer en la cuestión contadores, ciento cuarenta y nueve «aficionados» al problema «acuático». De ellos votaron, uno en blanco y diez en favor del contador.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Al primer tapón...

Cierto poeta escribió un engendro, al cual pomposamente calificó de drama, sobre la fábula de Píramo y Tisbe y se lo llevó al padre Feijóo para que éste le diese su opinión.

Pareció al maestro disparatada la obra y, sin esperar a más, dijo al infeliz:

—No es preciso oír más; en la primera línea hay tres disparates, porque dice: «El conde don Pedro», y en tiempo de Píramo y Tisbe no había ni «condes», ni «dones», ni «Pedros.»

Juramento en falso

Refiere Velly, historiador francés del siglo XVIII, la siguiente curiosa anécdota:

Habiendo notado Roberto, rey de Francia, lo frecuente que era el perjurio sobre las reliquias de los santos, ordenó que, en adelante, se hiciese uso para aquella ceremonia de un relicario de cristal, absolutamente vacío, a fin de que los que lo tocasen fuesen menos culpables, cuando no en la intención, a lo menos de hecho.

†
QUINTO ANIVERSARIO
El ilustrísimo señor

D. Segundo Sastre y Santos

Que falleció en esta ciudad el día 11 de Octubre de 1926

R. I. P.

Todas las misas que se digan el próximo lunes, en la iglesia parroquial de San Miguel, y el culto al Santísimo, el martes, a las cinco, en la del Corpus Christi, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA,

Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos.

Del festival a beneficio de la Gota de Leche

Sorteo de los regalos

Anoche se celebró el sorteo de los regalos ofrecidos por la comisión organizadora del festival a beneficio de la Gota de Leche, correspondiendo al número 70.000, el lujoso gabinete expuesto y construido en los talleres del señor González Calvo, sucesor de Sessé, como primer premio; al número 30.455, el cuadro premiado con el primer premio en el concurso de carteles cuyo lema es «Dolor»; al número 3.439, el cartel que obtuvo el segundo premio con el lema «Caridad»; y al número 72.856, el cartel que ostentaba el lema «Yeus» que obtuvo el tercer premio.

†

EL SEÑOR

D. Manuel Martínez García

FALLECIÓ EL 9 DE OCTUBRE DE 1931

a los 37 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Tomasa Martín Álvarez; hijos Manuel, Carlos, Francisco, Antonio, Luis y María de los Dolores; padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a la misa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el próximo día 12, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de El Salvador, de esta ciudad, por lo que les quedarán agradecidos.

Las sesiones de ayer en las Cortes

En la discusión religiosa, habló en contra del dictamen el sacerdote señor Molina y pronuncia un discurso de tonos exaltados contra la Iglesia el ministro de Fomento

Discurso del sacerdote señor Molina
Pide que se reconozcan los derechos de la Iglesia

Madrid, 10.—Continúa la discusión de la totalidad sobre la cuestión religiosa.

El señor Molina, sacerdote, consume un turno en contra.

Empieza diciendo que teme que los que han venido con la República no sepan conservarla, porque son muchos los españoles que se consideran defraudados ante las esperanzas concebidas de una democracia que no se ha visto confirmada.

Se crea—añade—que habría de afianzarse el respeto de la libertad individual y la de conciencia, cumpliéndose las promesas de igualdad para todos.

Afirma que las revoluciones se hacen para rehacer lo que está mal conformado y que la Iglesia está llena siempre de espíritu de fraternidad y de concordia.

No pide el orador sino que se cumplan los fines de esa democracia que se acaba de instaurar, sin caer en una dictadura que imponga el veto a las conciencias esclavizadas.

Habla de las Ordenes religiosas, y dice que menos le apenaría una expulsión general que la injusticia que se pretende realizar contra algunas o todas las Ordenes, pues el Clero secular no puede proceder con un egoísmo inadmisibles.

Añade que no les asustan las persecuciones, pues no serían dignos hijos del Maestro si desfallecieran en estos momentos.

Afirma que ama la sotana que viste, cuyo color negro llegaría a verse teñido en el rojo de su sangre si fuera indispensable. Con ella ha recorrido las cábilas del Rif, la protestante Inglaterra, la luterana Alemania, y en todas partes ha sido respetada.

Por eso le duele los insultos que se le dirigen en Madrid y en los pueblos de España, que acusan, además de la injusticia y de la violencia que representan, un grado de escasa cultura. Hace un llamamiento a la República, para que resuelva, dentro de la justicia, el llamado problema religioso.

Comenta unas palabras de Unamuno, en las que éste dijo que no había por qué romper la continuidad entre la España vieja y la España nueva.

Pide que se reconozcan los derechos de la Iglesia y que se tenga en consideración que hay 35.000 hombres pendientes de lo que aquí se acuerde.

Ahora que tampoco quieren los sacerdotes que se les salve la vida para que luego vaya a cebarse la hostilidad en sus hermanos de las Ordenes religiosas.

Termina diciendo que ha de tenerse cuidado en no desatar las pasiones, y los pueblos de esta España, que ellos tanto aman, les insulten con palabras que les herirían más por lo que tendrían de ataque a la cultura y de desacato al Creador.

(Aplausos en agrarios y vasconavarros.)

Diputados que intervienen

Intervienen los señores Rodríguez Piñero que ataca a la Compañía de Jesús, con la que rechaza toda convivencia; el señor Tapia (don Luis), que cree que la salud de la República exige que se vote el dic-

tamen y el señor Torres, de la minoría de izquierda republicano-catalana, haciendo la afirmación de que se debe rescatar el pleno derecho a resolver el problema religioso, sin necesidad del consentimiento de la Santa Sede, no debiendo el Estado subvencionar ninguna religión. Votará por la disolución de todas las Ordenes religiosas.

Discurso del ministro de Fomento
La Constitución debe ser revolucionaria

El ministro de Fomento, que pasa a ocupar uno de los escaños de la minoría radical-socialista, afirma que la actual Constitución debe estar impregnada del sentido de la revolución para que no tengamos una Monarquía disfrazada de República. Nosotros—dice—queremos una República republicana.

Si viene la guerra civil que venga. Dice que, a pesar de la timidez del liberalismo español, vino la guerra civil, terminada con uno de los hechos más funestos de la Historia: el abrazo de Vergara, mediante el cual el carlismo, vencido, infundió su reaccionarismo en las entrañas de la Monarquía nacional. Después de abrazo de Vergara—dice—vino el Pacto de El Pardo; con el turno de los partidos se acabó con la ciudadanía, que introduce el alma nacional en una campana neumática.

No más abrazos de Vergara ni más pactos de El Pardo. Si nuestros enemigos quieren hacer la guerra civil, que la hagan. (Aplausos de los radicales, socialistas y grandes rumores de desaprobación en parte de la Cámara.)

El régimen de la Iglesia después de la Restauración

No cree necesario discutir doctrinalmente la separación de la Iglesia y del Estado. Reconoce que Francia tardó treinta años en llegar a ella; pero por eso surgieron aquellas crisis que estuvieron a punto de acabar con la República. Además, treinta años antes de 1914, constituyen una época, y después de 1914, toda una edad.

Hace historia del régimen a que fué sometida la Iglesia después de la Restauración. No cree posible volver a oír hablar de Corporación de derecho público que negará una jurisdicción territorial. En España lo son el Municipio y la Diputación, y no podría serlo la Iglesia sin que el Estado le transmitiera una parte de su soberanía.

Expone su criterio acerca de lo que debe ser la Iglesia después de la separación. Quiere decir a los elementos católicos, a los que sería incapaz de perseguir, que habría que someter la Iglesia al Estado, implantando las garantías necesarias para que aquella no invada la vida política ni la social.

Apasionada distribuye contra la Iglesia

Dice que la Iglesia ha ejercido una influencia omnímoda en la vida económica, política y pública, en general. A ella se debe estrictamente nuestro carácter.

Un sentido de la justicia inquisitorial; un sentido de mendicidad, el carácter mesiánico que hace esperar la redención de un hombre, no de la conciencia pública; el sentido catastrófico, que nos impide resolver las situaciones gradualmente y su épica, ha sido tal, que ha permitido

las mayores catástrofes, sin que el país despertara de su letargo.

La libertad de enseñanza

Declara que la enseñanza es una función indeclinable del Estado. Su libertad no es un principio liberal; se tiene derecho a enseñar verdades, pero no a enseñar dogmas. La bandera de la libertad de enseñanza es sólo una bandera clerical.

Declara que la escuela laica no es la escuela sin Dios, sino la que piden los grandes pedagogos, en la cual se pueden llevar al niño los gérmenes más fecundos.

Luego trata del tema económico que plantea la separación de la Iglesia y del Estado. Tenía razón—agrega—el señor De los Ríos al decir que el Estado español había dado a la Iglesia más de lo que le debía. ¡Como que no le debía nada! Era la Iglesia la que debía al Estado.

Crae que el Estado no debe preocuparse de sostener el Clero

Lee palabras de Costa para demostrar que los títulos de propiedad de la Iglesia no eran legítimos.

Cree que el Estado no debe seguir preocupándose del sostenimiento del Clero, porque la Iglesia tiene bienes suficientes para conceder al Clero, no sólo una vida modesta, sino la opulenta de que gozan algunas dignidades eclesiásticas.

Los ingresos del Clero

Declara que los años 1912, 13 y 14 estuvo embudado en los estudios eclesiásticos. (Largos rumores.) Lee unos datos que tenía preparados para un artículo. Dice que en Madrid se dicen más de 1.100 misas diarias, que suponen más de 5.000 pesetas de ingresos.

Sólo en Madrid—dice—se gastaron en conventos 117 millones de pesetas en algunos años.

Deduce de todo ello que la Iglesia tiene unos ingresos formidables y que no necesita del presupuesto.

Se le dirá—añade—que el pobre cura de aldea, el de Galicia, Asturias (Rumores); no puede vivir. No se debe llegar a declarar en la miseria a estos desgraciados. Pero hay que tener en cuenta que la mitra de Toledo representa más ingresos de 600.000 pesetas, y la Diócesis de Madrid-Alcalá una gran suma. Pues bien—añade—; los príncipes de la Iglesia, en vez de vivir en la opulencia, que distribuyan esas cantidades. (Aplausos de los socialistas y en el grupo del orador.)

No cree que hay que ocuparse de la situación de la Iglesia, sino de limitar su capacidad adquisitiva. No se le puede dejar que disponga de riquezas, porque éstas, ya lo saben los socialistas, facilitan el predominio.

Califica de ilícitos los fines de las Ordenes monásticas

Afirma que las Ordenes monásticas son las únicas que en España pueden vivir sin la ley y contra la ley. Recuerda que el Concordato sólo determina que pueden vivir en España tres Ordenes monásticas, dos que especifica y una que no especifica.

Declara que, a su entender, las Ordenes monásticas no son asociaciones, y cita textos de Pi y Margall y de Fabre.

Cree que los fines de estas Sociedades no son lícitos, porque son antihumanos y antisociales. ¡La mendicidad y la vagancia son verdaderos delitos, según las leyes generales! (Rumores prolongados.)

No le importa el número de religiosos existentes en España, porque entiende que no es un problema de cantidad, sino de calidad. En la enseñanza inculcan todo lo contrario de lo que representa el Estado; en la vida económica hacen competencia ilícita a las industrias, perjudicando a los trabajadores; son centros de actividad política y de conspiración monárquica.

No quiere referirse a las Ordenes de beneficencia porque no quiere destruir el efecto estético del párrafo del señor De los Ríos.

En honor de la Virgen del Pilar

El día 12 de este mes, festividad de la Virgen del Pilar, habrá en la iglesia de San Martín, misa de comunión, oficiada por el obispo de la Diócesis, invitándose a este acto a las Hijas de María y caballeros del Pilar.

Enfermos

Desde hace días se halla enfermo, el notario jubilado, don Angel Arce. También se halla indisputada en Madrid, la señora de Carrasco, (don Jesús), nacida Mariana Vera. Deseamos el alivio de los enfermos.

De días

El lunes, festividad de la Virgen del Pilar, estarán de días las señoras de González (don Esteban), de Reguera (don Germán), Perteguer, Entero (don Martín), Heras (don José), López, viuda de Carretero (don Julián), y señoritas de Guitián, Villoslada, Parallé, Escalzo y González.

Petición de mano

Por los señores de Sobrini (don Baldomero), que fué delegado de Ha-

señor García Gallego, en un discurso de tonos exaltados, clama contra algunos periódicos católicos, particularmente «El Debate.» Después reconoce que el señor De los Ríos ha realizado con su discurso una gran metamorfosis.

Truena nuevamente contra los que redactan el expresado periódico, y recuerda artículos de éste en que reconocía que el general Primo de Rivera había seguido sus orientaciones.

Afirma que no ha sido en las Ordenes religiosas donde ha encontrado enemigos para sus puntos de vista, sino en esos otros elementos católico-políticos, contra los cuales no aparece nada en la Constitución española.

Habla del Evangelio, incomparable y sublime, de la religión cristiana, que traza a todos, lo mismo pobres que ricos, súbditos que autoridades, el camino de su deber; religión en la que han creído poetas, artistas, sabios y los pueblos más grandes de la tierra, y cree que esa hermosa religión merece en la Constitución un trato más justo.

Sin olvidar—añade—que estamos en España, donde la religión ha sido el motor de las grandes Empresas nacionales. Cita a Vitoria, a Suárez, a los filósofos y juristas, a los grandes hombres de las ciencias y de las letras de la Iglesia española.

Declara que, si la República se declara enemiga de los católicos, los católicos se declararán enemigos de la República.

Entiende que el tributo voluntario de los católicos es injusto, porque representaría un gravamen sólo para éstos. (Largos rumores.) Señala el peligro de que, como los españoles son malos pagadores, se acabe la Iglesia y el culto. (Nuevos rumores.)

Cree que el Estado tendrá que levantar cargas de Beneficencia y de Enseñanza, que no podrá resistir su economía, sin contar con que no dispone de personal para substituir a los religiosos que ejercen aquéllas.

Termina invocando la cordialidad y los derechos espirituales de la Iglesia, que no se pueden desconocer en un Estado moderno. (Aplausos.)

De sociedad

De viaje

Han salido: Para Valladolid, con objeto de asistir a la boda del teniente de Artillería don Gaspar Pérez con la señorita de Rojo, nuestro querido amigo y valioso colaborador don Alberto Camba.

Han llegado: De Riaza, don Angel Albertos. —De El Escorial, don José Benito Marugán, que veranca en la Armuña. —Desde Valladolid se ha trasladado a Coca, el estudiante de Veterinaria don Leocadio Oviedo.

Ha fijado su residencia en Zaragoza, al lado de sus hijos los señores de Flórez, la distinguida señora doña Amparo Pons de Colomé, tan estimada en Segovia, en donde vivió durante veintitrés años, logrando captarse muchas simpatías y amistades con su carácter afable y comunicativo.

La deseamos grata estancia en dicha ciudad.

Una boda

Para esta tarde se ha señalado la boda, en Valladolid, del teniente de Artillería, don Gaspar Pérez, hijo del conocido médico segoviano del mismo nombre, con la bella señorita de Rojo, perteneciente a la buena sociedad de aquella población e hija de un teniente coronel de Sanidad Militar, que goza allí de merecido prestigio.

Para asistir a la nupcial ceremonia, han marchado de Segovia muchos amigos de la familia del contrayente.

En honor de la Virgen del Pilar

El día 12 de este mes, festividad de la Virgen del Pilar, habrá en la iglesia de San Martín, misa de comunión, oficiada por el obispo de la Diócesis, invitándose a este acto a las Hijas de María y caballeros del Pilar.

A las once se celebrará una misa solemne, a la que asistirá el Colegio de interventores y secretarios de la provincia.

Enfermos

Desde hace días se halla enfermo, el notario jubilado, don Angel Arce. También se halla indisputada en Madrid, la señora de Carrasco, (don Jesús), nacida Mariana Vera. Deseamos el alivio de los enfermos.

De días

El lunes, festividad de la Virgen del Pilar, estarán de días las señoras de González (don Esteban), de Reguera (don Germán), Perteguer, Entero (don Martín), Heras (don José), López, viuda de Carretero (don Julián), y señoritas de Guitián, Villoslada, Parallé, Escalzo y González.

Felicidades.

Petición de mano

CLINICA DENTAL Y ESTOMATOLOGICA
JOSE MARTIN GUTIERREZ
(Odontólogo)
Especialista en enfermedades de boca y dientes. Sucesor e hijo de Gabriel Martín Sanz, Odontólogo de los Establecimientos provinciales de Beneficencia. 18 Regimiento Ligeró, etc. Rayos X, electroterapia, luz ultravioleta, etcétera. Laboratorios propios de prótesis dental dirigidos por el odontólogo.
CORRECCIONES ORTODONCICAS, PROTESIS FACIAL
CONSULTA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE
PLAZUELA DEL CORPUS, 1. 2.º
CONSULTA LOS SABADOS EN BERNARDOS

cienda en Segovia) y para su hijo, don Enrique, doctor en Medicina, ha sido pedida en Madrid la mano de la señorita Pilar Claramunt, hija del ex concejal de aquel Ayuntamiento.

Victoriano de la Serna llegará esta tarde a Segovia

Ayer estuvo en Sepúlveda y Riaza nuestro paisano el diestro sepulvedano, Victoriano de la Serna, el cual esta tarde llegará a Segovia, para tomar parte mañana en la corrida de novillos que se verificará en la plaza de toros de esta capital.

Fallecimiento

Ha fallecido, víctima de penosa dolencia, el sargento de Artillería, retirado, que prestó servicio, como agente del Cuerpo de Vigilancia en esta capital, don Manuel Martínez.

El finado, por su carácter simpático, era muy apreciado en Segovia, habiendo causado su muerte profundo sentimiento.

Descanse en paz y reciban la esposa e hijos del finado y sus hermanos don Luciano, secretario del Ayuntamiento de Revenga y don Carlos, nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable, que han sufrido.

Segovia religioso

En Santa Eulalia

Mañana, 11, celebra la Cofradía del Santísimo Rosario sus anuales cultos, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las diez y media, misa solemne, con sermón, que predicará el coadjutor don Julián Alonso Moreno.

Por la tarde, exposición sacramental, rosario, reserva y bendición. Se ruega a los cofrades la asistencia.

En los Padres Jesuítas

Mañana, como segundo domingo de mes, tendrá su fiesta mensual la Congregación de la Buena Muerte. La comunión general será a las ocho y media, y la función de la tarde, a las seis.

En los Padres Franciscanos

Mañana, segundo domingo de mes, la Juventud Antoniana celebra sus devotos ejercicios. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, los ejercicios de costumbre y el responso de San Antonio de Padua. En la misma iglesia, todos los días del mes de Octubre, a las siete y treinta de la tarde rosario y ejercicio a N. S. P. S. Francisco, y los viernes vía-crucis.

Crédito extraordinario de diez millones para remediar el paro

Madrid, 10.—El ministro de Hacienda leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 10.000.000 de pesetas imputable a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la sección sexta de Obligaciones de los departamentos ministeriales, «Ministerio de la Goberna-

Dr. R. Santos y Temiño
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
CARRETERA DE BOCEGUILLAS, Número 2, principal.
TELEFONO NUMERO 14.—SEGOVIA

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA
EL DOMINGO, 11 DE OCTUBRE DE 1931
FIESTA DE «EL DIA DE SEGOVIA»
A beneficio de la Bolsa de Trabajo del Centro Segoviano, de Madrid. Se celebrará una gran corrida de cuatro novillos-toros con picadores, de la acreditada ganadería de la señora viuda e hijos de don José García (antes de ALEAS), que serán lidiados por el gran torero segoviano

VICTORIANO DE LA SERNA
Sobresaliente de espada, con obiligación de matar el último novillo, Isidoro Alvarez
La corrida empezará a las tres y media de la tarde. Regíran en este espectáculo precios populares

NIÑO-DENTISTA
CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA
Jueves, viernes y sábado
Plaza Mayor, 6. Teléfono 113
CLINICA Y TALLERES EN MADRID
CARRETERAS, NUMERO 19, 1.º

TEATRO JUAN BRAVO
HOY, SABADO, 10 DE OCTUBRE 1931
Debut de la notable compañía de comedias BARROSO-VARGAS

A las siete y cuarto de la tarde,
Estreno de la graciosa comedia, en tres actos,
Mi casa es un infierno
Gran éxito de risa del teatro Alkázár, de Madrid.

A las diez y tres cuartos de la noche,
Estreno de la comedia en tres actos,
La noche vieja
Escrita expresamente para la señorita Barroso. Gran éxito de esta compañía.

Mañana, domingo, despedida de la compañía
A las siete y cuarto de la tarde,
Estreno de la comedia en tres actos,
La niña de la bola
Gran éxito del teatro de la Zarzuela, de Madrid.

A las diez y tres cuartos de la noche,
Estreno de la divertida comedia, de Muñoz Seca y Pérez Fernández,
MI PADRE
Recientemente estrenada en la Comedia, de Madrid, con gran éxito de risa.

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

BENEMERITA SALE AL ENCUENTRO DE LOS ASALTANTES DE UN CORTIJO QUE SE ENTREGAN A TODA CLASE DE DESMANES

se supone que habrá choque entre la Benemérita y los revoltosos. Huelga general en Valenzuela. Incidentes en Melilla al verificarse el entierro del obrero muerto ayer

Los republicanos de El Ferrol piden, entre otras cosas, la separación de la Iglesia y el Estado y la expulsión de las Ordenes religiosas

Los pilotos de los aviones que han volado sobre el lugar en que están diseminados los revoltosos de Villanueva

En Valenzuela declaran la huelga general. Coacciones cerca de las criadas y de los obreros

Cien guardias civiles al campo Córdoba.—En las primeras horas de la madrugada han salido cien números de la Guardia civil con dirección al lugar en que están concentrados los revoltosos.

Incidentes al ser enterrado el obrero muerto en Melilla

Creación de 497 escuelas La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones: —Adscribiendo al ministerio de Instrucción pública el servicio de formación y perfeccionamiento profesional que dependía del ministerio de Trabajo:

Las sesiones bursátiles Por disposición de la «Gaceta» quedan suprimidas las sesiones bursátiles del sábado.

El jefe del Gobierno pronunciará esta tarde el discurso más difícil de su vida

MADRID, 4,30 TARDE me parece indispensable para abordar problema tan delicado.

Telegramas a los representantes diplomáticos españoles con motivo de la fiesta de la Raza

El ministro de Estado a Ginebra

Ministerio de Trabajo. Algunas huelgas resueltas

El III Congreso Postal Hispanoamericano

Un avión realiza nuevos vuelos de reconocimiento

Manifestaciones de Lerroux y Largo Caballero acerca de la cuestión religiosa

Los radicales ante la cuestión religiosa

Importantes declaraciones del señor Largo Caballero

Del Gobierno civil El gobernador resuelve la cuestión obrera en Villaverde

Se arriendan 105 reses lanaras, merinas, finas, de todas las edades. Para tratar, con hijos de don Faustino Matesanz, plaza de San Clemente, número 1, Segovia.

Se vende vaca suiza, pura raza, abocada del segundo. Para verla y tratar, con Ruperto Frías, en Puebla de Pedraza.

Se venden fincas urbanas y rústicas en Abades. Informará en Marugán, señor Pastor.

Se alquila un garage con agua corriente, en sitio céntrico. Razón, Escuderos, 20.

PEDRO DOMEQ Y C. Vinos, coñacs y aguardiente anisado JEREZ DE LA FRONTERA

Las elegantes usen para escribir papel fantasía de la casa GERMAN HERRANZ PLUMAS STILOGRAFICAS de las mejores marcas. No haga usted ninguna adquisición sin ver y comparar aquí calidad y precios.

Primera casa en Segovia en material para oficinas y en objetos de escritorio, inmenso surtido en estuches de dibujo. NOVELAS de los mejores autores españoles y extranjeros. Obras de actualidad Podemos servir rápidamente cualquier libro que se nos pida.

Colegio del Sagrado Corazón Dirigido por HERMANOS MARISTAS Este Centro docente, que quedará incorporado al Instituto, ofrece a las familias la garantía de un cuadro de profesores competentes y titulados, entre los cuales figurarán: Don Manuel García Bermejo, licenciado en Ciencias, con el cargo de director técnico. Don Aurelio López Blanco, licenciado en Ciencias. Don Antonio Mazorra Martínez, licenciado en Filosofía y Letras. Don José Barbero Abellá, licenciado en Ciencias y en Farmacia. Don Emilio García Chinchilla, licenciado en Ciencias Históricas. SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS. QUEDA ABIERTA LA MATRICULA HASTA FINES DE OCTUBRE Primera Enseñanza, completa y graduada. Segunda Enseñanza, conforme al plan oficial. San Agustín, núm. 1, Segovia

ANTIGUA CASA REDOLAT (FRENTE A LA CARCEL) MUEBLES EN GENERAL Armarios de luna desde 85 pesetas

Sorteo extraordinario a beneficio de la Cruz Roja En el sorteo celebrado hoy en Madrid han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes: Primero, 2.000.000 de pesetas, 25.817, Valencia. Segundo, 1.000.000, 15.732, Barcelona. Tercero, 500.000, 26.206, Ceuta. Cuarto, 450.000, 13.331, Málaga. Quinto, 350.000, 54.052 (reserva). Sexto, 250.000, 21.218, Sevilla. Séptimo, 125.000, 62.048, Salamanca. Octavo, 100.000, 50.676, Zaragoza. Premiadados con 15.000 pesetas: 41.350, 23.566, 11.157, 36.888, 10.915, 28.274, 35.415, 41.698, 18.834, 12.803, 36.086, 58.055, 35.892, 31.668, 35.082, 16.588, 36.434, 18.041, 64.347, 16.010, 59.682, 46.159, 60.270, 58.334, 30.120, 8.716, 7.588, 7.411.

chos niños que no van a la escuela y que de ello se iban a ocupar en el Consejo local de Enseñanza. Con los obreros estuve conversando un rato del tema del paro, advirtiéndoles la necesidad de ser conscientes de las posibilidades económicas en su propio provecho. No olvidaré la entrañable acogida que el vecindario me dispensó, y a todos doy las gracias públicamente. Por cierto que he sido el primer gobernador de esta provincia que ha visitado Villaverde de Iscar, según me dijo el señor alcalde.

Los pueblos sin agua En «Segovia Republicana» leo que los pueblos de Losana, Carrascal y Torreiglesias no tienen agua. Creo que vale la pena de que completen la noticia, diciendo las causas imputables sólo a la naturaleza e imposibles de remediar de momento, según he comprobado personalmente en uno de esos pueblos, acompañado del señor inspector de Sanidad. Losana, a mi instancia, acordará seguramente una traída de aguas costosa pero que resolverá el problema para siempre.

La secretaria de Fuentesueña El señor de la Fuente (hijo) fué nombrado secretario de Fuentesueña en el mes de Septiembre de 1930, después de dos votaciones, una favorable y otra adversa. El acuerdo del Ayuntamiento fué impugnado; el expediente se remitió a la Dirección general el día 1.º de Octubre del mismo año. La Dirección anuló el nombramiento por que se había hecho sin atender a la legislación que rige la materia y el señor de la Fuente consintió el fallo, que se hizo firme. La propia Dirección, dentro de sus atribuciones, nombró otro secretario, que no llegó a tomar posesión y recientemente fué sacada la plaza a concurso, que se resolvió legalmente por el Ayuntamiento en favor del que hoy es titular de esa secretaría. El asunto está claro y sobre él no puede volverse.

Leña de encina seca, partida en dos mil arrobos. Razón, Corpus, 10, tienda.

Molino harinero se vende o arrienda el instalado en Santa María de Nieva.

Pérdida de un llavero con varias llaves en la noche del jueves día 8. Gratificarán en esta Administración.

Se arriendan pastos en término de Brieval, para 60 ó 600 reses lanaras, desde 1.º de Noviembre próximo al 25 de Mayo del siguiente año. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Se vende vaca suiza, pura raza, abocada del segundo. Para verla y tratar, con Ruperto Frías, en Puebla de Pedraza.

Se venden fincas urbanas y rústicas en Abades. Informará en Marugán, señor Pastor.

Se alquila un garage con agua corriente, en sitio céntrico. Razón, Escuderos, 20.

PEDRO DOMEQ Y C. Vinos, coñacs y aguardiente anisado JEREZ DE LA FRONTERA

Las elegantes usen para escribir papel fantasía de la casa GERMAN HERRANZ PLUMAS STILOGRAFICAS de las mejores marcas. No haga usted ninguna adquisición sin ver y comparar aquí calidad y precios.

Primera casa en Segovia en material para oficinas y en objetos de escritorio, inmenso surtido en estuches de dibujo. NOVELAS de los mejores autores españoles y extranjeros. Obras de actualidad Podemos servir rápidamente cualquier libro que se nos pida.

Colegio del Sagrado Corazón Dirigido por HERMANOS MARISTAS Este Centro docente, que quedará incorporado al Instituto, ofrece a las familias la garantía de un cuadro de profesores competentes y titulados, entre los cuales figurarán: Don Manuel García Bermejo, licenciado en Ciencias, con el cargo de director técnico. Don Aurelio López Blanco, licenciado en Ciencias. Don Antonio Mazorra Martínez, licenciado en Filosofía y Letras. Don José Barbero Abellá, licenciado en Ciencias y en Farmacia. Don Emilio García Chinchilla, licenciado en Ciencias Históricas. SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS. QUEDA ABIERTA LA MATRICULA HASTA FINES DE OCTUBRE Primera Enseñanza, completa y graduada. Segunda Enseñanza, conforme al plan oficial. San Agustín, núm. 1, Segovia

Un avión realiza nuevos vuelos de reconocimiento

Manifestaciones de Lerroux y Largo Caballero acerca de la cuestión religiosa

Los radicales ante la cuestión religiosa

Importantes declaraciones del señor Largo Caballero

Del Gobierno civil El gobernador resuelve la cuestión obrera en Villaverde

Se arriendan 105 reses lanaras, merinas, finas, de todas las edades. Para tratar, con hijos de don Faustino Matesanz, plaza de San Clemente, número 1, Segovia.

Se vende vaca suiza, pura raza, abocada del segundo. Para verla y tratar, con Ruperto Frías, en Puebla de Pedraza.

Se venden fincas urbanas y rústicas en Abades. Informará en Marugán, señor Pastor.

Se alquila un garage con agua corriente, en sitio céntrico. Razón, Escuderos, 20.

PEDRO DOMEQ Y C. Vinos, coñacs y aguardiente anisado JEREZ DE LA FRONTERA

Las elegantes usen para escribir papel fantasía de la casa GERMAN HERRANZ PLUMAS STILOGRAFICAS de las mejores marcas. No haga usted ninguna adquisición sin ver y comparar aquí calidad y precios.

Primera casa en Segovia en material para oficinas y en objetos de escritorio, inmenso surtido en estuches de dibujo. NOVELAS de los mejores autores españoles y extranjeros. Obras de actualidad Podemos servir rápidamente cualquier libro que se nos pida.

DEL AMBIENTE

¿Qué hacen los religiosos?

Parece que en las alturas parlamentarias de la República española reina un propósito: el de respetar las Ordenes religiosas, menos la Compañía de Jesús. Los jesuitas son el blanco de todos los tiros demagógicos, el pararrayos de todas las tormentas revolucionarias. No se comprende la excepcionalidad que supone la disolución de una sola Orden religiosa, sino como satisfacción a la galería.

Se ha dicho en estos días que la Compañía de Jesús no difiere de las restantes Ordenes ni en su naturaleza, ni en la mayoría de sus fines específicos, ni en su método, ni en su prestigio. Disolverla sería un atropello sin precedentes, un ataque de fondo a las instituciones todas del derecho cristiano, natural e histórico. Don Miguel de Unamuno acaba de decir que la expulsión de los jesuitas crearía un problema práctico, el abandono de las funciones sociales—beneficencia, cultura, predicación, etcétera—, que desempeñan con gran abnegación y eficacia, preferentemente en beneficio de las clases humildes.

a toda clase de indigentes; consultorios de todas las ramas de la Medicina y Cirugía; Roperos de Caridad, Gota de Leche, Casa-Cuna, Instituto Oftalmológico... Todo gratuito para los pobres...

¿A qué seguir? ¿Sabráis decirnos, lector, en qué Casas del Pueblo se hace algo parecido a lo que hacen los jesuitas—esos jesuitas tan odiados por los falsos redentores del proletariado—en Madrid? ¿Qué te parece todo eso?

Omitimos, en gracia a la brevedad, lo que el progreso, las ciencias, todas las ramas del saber humano, deben a los jesuitas. ¿De dónde han salido los nombres más gloriosos para la ciencia, las artes y los oficios, sino de los claustros, de los monasterios, de los conventos?

Todas las Ordenes religiosas tienen su punto de acción bienhechora en favor del pueblo, del pobre, del enfermo, del desvalido, aunque no en todas se vea exteriormente. El día en que el pueblo perdiese lo que recibe de los religiosos, perdería uno de los elementos de primera fuerza en el orden económico, espiritual, científico y social.

Si el Gobierno o las Cortes decretasen la expulsión de los jesuitas, la disolución de las Ordenes religiosas, harían un mal servicio al pueblo, cortarían lo que un escritor ha llamado «corriente vital de la civilización y del progreso» y realizarían una obra de estulta barbarie.

Sería preciso llenar todo el periódico para significar todo lo que la Compañía de Jesús ha hecho y hace en orden a la beneficencia, a la cultura y progreso en nuestra patria. Queremos tan sólo ofrecer a nuestros lectores, a grandes rasgos, algunos detalles. Datos y números que no fallan, tomados de la «FAE».

Los jesuitas—dícese por ahí—tienen grandes edificios y acaparan riquezas. Veamos lo que hay de cierto en eso que todo el mundo dice.

En Madrid tienen (tenían) los jesuitas cuatro edificios grandes y suntuosos, por lo menos: el Instituto Católico de Artes e Industrias, de Alberto Aguilera; el convento de la Flor, el de los Luises, de Zorrilla, y el de Chamartín de la Rosa.

El Instituto Católico es (o era) la «Universidad profesional y obrera», única en España, completamente gratuita. Desde 1908, en este Centro cursaban la «carrera» de montadores-mecánicos, electricistas, numerosos obreros en la forma siguiente: Clases preparatorias con 200 obreros, mediante concurso; aprendices en número de 200, que reciben formación teórica y práctica, con dos años de estudios; ayudantes y oficiales, técnica de talleres y especialización de laboratorio, en número de 20 cada ramo de la industria. La matrícula anual es de 725 y hasta la fecha han pasado por el Instituto 5.400 obreros—los preferidos en los talleres e industrias de toda España.

En el Colegio de Chamartín reciben (recibían antes del incendio) enseñanza gratuita, centenares de niños de aquella populosa barriada. El material de enseñanza era de lo mejor y abundante. A los niños que brillan por su capacidad el colegio les costea estudios de enseñanza secundaria y superior.

En los Luises de la calle de Zorrilla hay escuelas nocturnas para doscientos obreros que durante tres años reciben lecciones de Dibujo, Matemáticas, Contabilidad y Banca. Total: cerca de dos mil obreros reciben enseñanza gratuita todos los años.

Los jesuitas tienen, además, en Madrid 54 escuelas gratuitas—23 de niños y 31 de niñas—, con 10.000 alumnos, en los barrios extremos de la capital. Un magnífico grupo con cinco escuelas, en la barriada de Pinos Altos, y 580 alumnos. En las escuelas de las Ventillas reciben enseñanza 900 niños, hijos de obreros y se dan clases a los adultos por la noche, todo gratuitamente.

Según estadística reciente, los jesuitas en Madrid ahorran al Estado la friolera de «cinco millones de pesetas anuales».

En el edificio de Santa Engracia, 13, propiedad de los jesuitas, existe una clínica con todos los adelantos modernos, y las enfermeras son señoras y señoritas de la aristocracia; Comedores de Caridad, donde se sirven 172.000 raciones al año

Tres meses gratis
OCTUBRE-NOVIEMBRE- DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis, sin compromiso, un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don _____
Suscriptor o lector de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.
Domicilio en _____
Provincia de _____
Calle _____
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal.

Crónica de mercados

Situación

En los mercados trigueros de Castilla persiste la calma y amenaza convertirse en una paralización completa la venta del cereal. No hay quien compre, como no sea por bajo del precio de tasa y en muy pequeñas partidas. Esto crea una situación de agobio y hasta de angustia en muchos pueblos, que puede tener peligrosas derivaciones si el Gobierno no atiende a sus remedios con rapidez para evitar mayores males. En Aragón, los mercados están algo más animados, para los trigos de fuerza, sobre todo. En Andalucía, es general el estancamiento, y las operaciones de compra y venta se circunscriben a las necesidades locales.

Un poco más de movimiento se nota en el negocio harinero, que mantiene sostenidos los precios de sus productos. Las fábricas funcionan casi normalmente.

Respecto a los demás cereales, se nota alguna demanda de centeno en los mercados de Segovia, Salamanca y Palencia; las cebadas tienden a elevar sus precios en los mercados

aragoneses, y el maíz se paga entre 40 y 42 pesetas.

El frío anticipado y los vientos fuertes han hecho desmerecer algo a viñedos y olivares. Con todo, y a pesar de la sequía, se espera una abundante cosecha en la mayor parte de las regiones, tan superior por su cantidad como por su calidad. Esto crea un nuevo problema, pues como también en el mediodía de Francia se espera un buen rendimiento, se teme que los precios hayan de experimentar algún descenso. Lo más probable será que los viticultores se decidan por sí mismos al estrujado de la uva y que los vinicultores vean así que brado su negocio.

El aceite ha bajado algo en los mercados andaluces. La recolección de la aceituna se ha normalizado, pudiendo afirmarse que se lleva a cabo en todos los pueblos, siendo la

cosecha verdaderamente magnífica cantidad y calidad del fruto. El precio para los aceites buenos es de 95,50 a 96 reales la arroba. La exportación está muy restringida.

En Aragón, ante la impresión pesimista sobre la cosecha, parece acentuarse algo el alza, por más que hasta ahora los precios no experimentan alteraciones notables.

NEVINA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 Cts. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIA • PAQUETERIAS • MERCERIAS

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Una escuadrilla de aviones evoluciona sobre los revoltosos de la provincia de Córdoba

Han muerto otros dos heridos en los sucesos de Gilena. En Córdoba se intentaba el asalto a conventos y Casinos

De los sucesos de Gilena. Ochenta detenidos

Sevilla, 10.—Los muertos por los sucesos de Gilena, hasta ahora son tres, además del cabo de la Guardia civil. De uno de ellos no se conoce su nombre. Los otros son Antonio Reina y José Morilla. Ayer llegaron a Sevilla, para ser aquí hospitalizados, tres heridos graves, llamados Francisco Reina, que presentaba una herida en el vacío izquierdo, con salida por la región lumbar; Francisco Pozo Blanco, con una herida en la pierna izquierda, y José Rodríguez Gutiérrez, también herido en la pierna izquierda. Hay más de 80 detenidos.

Entre los heridos figura una mujer llamada Concepción Morilla.

La Guardia civil patrulla por el pueblo, que ofrece un aspecto desolador.

En Córdoba se intentaban desmanes

Córdoba, 10.—Anoche se notó cierta inquietud. Después se supo que elementos perturbadores trataban de asaltar los Casinos e incendiar los conventos. Seguidamente salieron guardias civiles y de Seguridad a petrarlar.

A las once de la noche desfilaron por el Gobierno civil centenares de personas de todas las clases sociales, que se ofrecieron al gobernador. Se ha nombrado entre ellas una Guardia cívica, que se dedica a vigilar la población por sectores. Hasta ahora hay tranquilidad.

Fuerzas del Ejército en paseo militar por las proximidades de Villanueva de Córdoba

Córdoba, 10.—Como medida de precaución, ha marchado a Montoro un escuadrón de Caballería del regimiento número 8, en paseo militar. A Pozoblanco marcharon fuerzas de Artillería con igual objeto. Los pueblos citados dominan a Villanueva de Córdoba, donde en las primeras horas del sábado se dará una batida para resolver el conflicto.

Según noticias recibidas de Villanueva de Córdoba, el propietario don Alfonso Herruzo tiene un balazo penetrante en la región cervical que le atraviesa el cuello y le imposibilita el habla. Después de sentirse herido, disparó contra su agresor al que hirió de tres balazos.

La inquietante situación en la provincia de Córdoba

Sevilla, 10.—En vista de la situación inquietante en la provincia de Córdoba, donde los campesinos cometen toda suerte de tropelías en los cortijos, se había recibido orden de que marcharan a la comarca citada tropas de Infantería de esta capital para cortar los desmanes de los revoltosos, pero cuando estaba preparado para la marcha un batallón del regimiento de Infantería número 9, se recibió contraorden urgente de suspender la salida.

En cambio ha salido de la base aérea de Tablada una escuadrilla de aeroplanos para recorrer aquellos sitios en que las turbas continúan cometiendo desmanes. Todavía no ha regresado la escuadrilla, que se supone continúa realizando observaciones de aquella comarca, para imponer temor a los revoltosos.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América express
Barcelona-Río-Santos-Montevideo y Buenos Aires
23 OCTUBRE
"GIULIO CESARE,"
13 NOVIEMBRE
"DUILIO,"
5 DICIEMBRE
"GIULIO CESARE,"

Espléndidas instalaciones de cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, médico y personal sanitario españoles, cocina y servicio con personal español.

Agentes generales en España
SOCIEDAD ITALIA AMERICA
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3
Madrid, calle de Alcalá, 45

El conflicto chino-japonés se agrava

El señor Lerroux convoca con urgencia al Consejo de la Sociedad de Naciones

Un comunicado oficial del Japón

Tokio, 9.—Un comunicado oficial japonés anuncia que unos 22.000 soldados y bandidos chinos merodean por toda la parte meridional de la Manchuria, y cometen todo género de desmanes en pacíficos pueblos. El comunicado añade que hasta el día 5 del corriente han sido asesinados 27 japoneses, hombres, mujeres y niños. Otros seis fueron heridos, uno ha desaparecido y 19 más han sido llevados en rehenes.

En la provincia de Teihling, en la que merodean unos 400 bandidos, ha habido 21 asesinatos, tres heridos, 21 casas incendiadas y 50 saqueadas. En la región de Fushun, 16 soldados chinos han asesinado a tres residentes japoneses. Al oeste de Teihling, 3.000 soldados han saqueado los pueblos de Enghatun y Luanghisha. En la provincia de Changtu merodean más de 2.300 soldados, que se entregan al banditaje, y en la de Hsian, otros 3.000 soldados. En ésta ha sido asesinada una mujer japonesa.

En las cercanías de Hailung, donde hay más de 4.000 soldados, ha sido gravemente herido un japonés. Unos 6.000 soldados han invadido

Shinminfu y han asesinado a dos japoneses. Newchang ha sido ocupado por un centenar de bandidos, que se han llevado como rehenes a 18 japoneses.

En Hsingen y Tungyampao, las guarniciones chinas se dedican al banditaje desde el día 1, y han herido a dos japoneses. Otro ha desaparecido en Ichienpao, y en Tungliao los bandidos hirieron a un japonés, llevándose en rehén.

Finalmente, en Kilin, 3.000 chinos se dedican al saqueo.

Se agrava la agitación anti-japonesa

Shanghai, 9.—El representante de la Agencia Havas telegrafía dando cuenta de que la agitación anti-japonesa se agrava por momentos en China, y han sido organizadas bases de instrucción militar para la defensa.

Parece que el Gobierno de Nankín no es partidario de negociar oficialmente con el Japón sin que antes se establezca una «entente» con el Gobierno de Cantón.

El Japón trata de justificar el bombardeo aéreo de Chan-Cheu
Tokio, 9.—La situación en Manchuria ha tomado un nuevo aspecto,

¡PANADEROS! Con el FRIO en su hogar
será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.
Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con
LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"
y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante
DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

porque las tropas chinas de Chan-Cheu bombardearon violentamente a los aviones japoneses que efectuaban un servicio de patrulla. Los aviones se vieron obligados a considerarse en estado de legítima defensa, y respondieron bombardeando la población, causando daños considerables, especialmente en las proximidades del sitio donde el mariscal Chang-Sue-Liang ha establecido su Gobierno.

El comandante japonés envió a los aviones de reconocimiento porque el Gobierno chino había manifestado una actitud hostil, concentrando tropas y colocando soldados y centinelas a lo largo de los puestos de la línea del ferrocarril.

Los funcionarios extranjeros residentes en Shanghai emiten opiniones favorables a la China

Shanghai, 9.—Algunos funcionarios extranjeros residentes en esta capital han expresado la opinión de que los chinos están dando pruebas de una paciencia verdaderamente extraordinaria, y confían enormemente en la protección de la Sociedad de las Naciones, ya que si ésta falta podría considerarse casi segura la caída del Gobierno.

Por otra parte, los círculos, que no ocultan su simpatía respecto a China, estiman que las autoridades militares japonesas están decididas a poner fin al actual estado de cosas, echando sobre China la responsabilidad de una posible declaración de guerra.

El señor Lerroux convoca al Consejo de la Sociedad de las Naciones

Ginebra, 9.—He aquí el texto de la convocatoria dirigida por el señor Lerroux, presidente en ejercicio del Consejo, a todos los miembros del Consejo de la Sociedad de las Naciones:

«Por una nota dirigida a todos los miembros del Consejo, el representante de China, que había recibido graves informaciones, ha solicitado la convocatoria inmediata del Consejo. Vista esta demanda, he decidido que la reunión del Consejo prevista para el miércoles 14 de Octubre se celebren en Ginebra el martes, 13 de Octubre, a mediodía. En vista de esa reunión, tengo el honor de proponer el envío, todo lo rápido que sea posible, a la Secretaría general de la Sociedad de las Naciones, para su transmisión al Consejo, de todas las informaciones relativas a la evolución de la situación obtenidas por los miembros del Consejo, de conformidad con la resolución del 30 de Septiembre de 1931.»

Ecos de la provincia

Cantalejo
De viajes
Procedente de Madrid y en viaje de estudios artísticos, ha convivido con nosotros unos días nuestro buen amigo y notable escritor, colaborador de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, don Luis Arribas Fernández.

Hoy sale para Palencia, al objeto de asistir al homenaje que se tributará al ilustre pintor Asterio Mañanos, y al autor de su interesante biografía, el repetido culto periodista don Luis Arribas, nuestro querido amigo y excelente crítico taurino don Albino Sanz. Este se adherirá al homenaje en nombre de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, dándonos una impresión del acto.

—Con el comienzo del curso académico, han empezado a desfilar hacia sus respectivos Centros los estudiantes de la localidad, Marañón, Monedero, Gamarra-Sanz, Zamarró, quedando aún algunos que lo harán en la semana próxima.

Mercados
Como otros años, en esta época empiezan los mercados concurrecidos

¡VINICULTORES!
Aplicar el VINIFICADOR SULFOSFORICO para la elaboración de sus vinos, que no resulten dulces o abocados, que no pierdan su fuerza, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan un grado más de alcohol. Sustituye al yeso con grandes ventajas y está permitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para 200 litros de mosto y cuesta DOCE pesetas. Medio kilo, 6 pesetas (timbre aparte)

Pídalo en las principales droguerías o directamente a la Administración de la revista quincenal de Agricultura
"LA INFORMACION AGRICOLA"
Alarcón, 10.—MADRID Apartado núm. 1.231

Sangareña
Aclarando una noticia
En el periódico del día 8 se publicó noticia de haber sido detenido por la Guardia civil el vecino de esta localidad Pedro Monterrubio, por haber arrojado esqueletos de cerdos en la fuente pública. Efectivamente que ha sido detenido por el sujeto por ese motivo, pero ha sido en el inmediato pueblo de Maragosa por la Guardia civil de Sangareña.

Nuevo veterinario
Ha terminado con aprovechamiento la carrera de veterinario, el joven Alicia Martín, hijo de este pueblo, Luis Martín.

Enhorabuena.

VIMOS TIVOS
R. Lopez de Heredia
MADRID
FUNDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA
PLANTACION
1913

REPRESENTANTE:
Antonio Serrano Vallejo
Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

ALMACEN DE PESCADEROS DE
Juan José García

Merluza
Congrio
Besugos
Bonito
Pescadillas grandes 1,00
Idem terciadas 1,00
Lenguadinas
Salmonetes
Lenguados
Calamares
Sardinias 0,60

TELEFONO NUMERO 96

"LA SEGOVIANA"
CASA DE VIAJEROS
DE
Pedro Prieto
SUCESOR DE EL CHIGLANERO
Calefacción y cuarto de baño
Plaza Santo Domingo
(Entrada, Tudescos)
TELEFONO 15.424.—MADRID

Se venden 26 obradas de rústicas en el término de Veganzones. Tañón y tratar, con Fructuoso Cuesta en Veganzones.

Se ofrece ama de cría, casada, veintidós años, libre, para casa de los padres, dirigirse a Bernardina Zazo, en Cantalejo, Arriba.

Zapatería LA REVOLTO
Los mejores calzados. Precios baratos. No dejar de visitar la zapatería **Revoltosa**, es la más acreditada. El resultado de sus calzados. Esta nunca hace combinaciones para el público. Seriedad, nada de baratijas.
Zapatería LA REVOLTO
CERVANTES, 29.—SEGOVIA

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra accidentes. Seguros Marítimos (casos y mercancías)
SUBDIRECTOR EN SEGOVIA
DON CELESTINO PASAGALI
Plaza Mayor, 22, planta baja